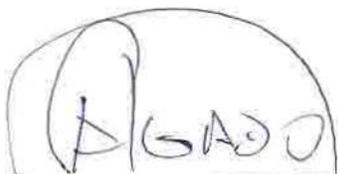


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FERRETERIA VIOLETA MARQUEZ CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil 2015, siendo las nueve horas veintinueve minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calle Juan Montalvo entre Rocafuerte y Bolivar, previa convocatoria publicada en el diario Opinión de la ciudad de Machala, el día once de septiembre del 2015, que textualmente dice: SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **FERRETERIA VIOLETA MARQUEZ CIA. LTDA.** Convocase por segunda ocasión a los socios de la compañía **FERRETERIA VIOLETA MARQUEZ CIA. LTDA.**, a Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día LUNES 21 de septiembre de 2015, a las 09H00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Juan Montalvo entre Rocafuerte y Bolivar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2014.** Por ser esta la segunda convocatoria, se reunirá la Junta General con el número de socios presentes. Machala, 11 de septiembre de 2015. ING. NARCISA MARIA DEL PILAR SALGADO MARQUEZ. Presidente. Preside la presente Junta General la señora NARCISA MARIA DEL PILAR SALGADO MARQUEZ, en su calidad de presidente de la compañía y como secretario Ad-hoc por la ausencia de la gerente general se designa al señor CARLOS ALFREDO CASTRO SALGADO. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los socios presentes para constatar que existe quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, por lo que dispone al señor secretario compruebe si existe quórum necesario para instalarse en Junta General. Quien declara que se encuentra presente únicamente la socia NARCISA MARIA DEL PILAR SALGADO MARQUEZ, poseedora de doscientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; La presidencia, una vez constatado el quorum legal y por ser esta la segunda convocatoria declara instalada la presente Junta General de conformidad con el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato la Presidente dispone que el Secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.** En este punto de la agenda la presidenta manifiesta a la sala que los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a las normas NIIF y preparados de acuerdo con los registros contables mantenidos y formulados por la empresa. Los costos operacionales ascendieron a la cantidad de \$ 136620.66

dólares en el ejercicio contable del año 2014, realizándose compras por el monto de \$ 78141.75 dólares. Para el ejercicio económico del 2015 se recomienda la disminución de compras y gastos para obtener así una utilidad razonable. Una vez el informe de la presidente de la compañía, se consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los socios concurrentes el informe presentado por la presidente de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, los socios pasan a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2014**; Toma la palabra la señora NARCISA MARIA DEL PILAR SALGADO MARQUEZ y manifiesta a la sala, que los detalles del estado financiero ya fueron expuestos en su informe por lo que solicita a la sala, una vez que ha conocido el mismo se pronuncie al respecto, sometiéndose a votación y aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los socios concurrentes a la Junta General, el informe del estado financiero del año 2014. Tratados y resueltos por **UNANIMIDAD** todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, siendo esta ratificada en todo su contenido por los socios presentes. Siendo las diez Horas (10:00) la Presidencia da por terminada la presente Junta.



NARCISA SALGADO MARQUEZ
Presidente



CARLOS ALFREDO CASTRO SALGADO
Secretario Ad-hoc.